

IRSA S.A.

INFORME DE COMISARIO PARA EL PERIODO ECONOMICO 2008

Señores Socios de **COMERCIALIZADORA DE GRANOS IRSA S.A.**

En calidad de Comisario encargado de la Compañía **COMERCIALIZADORA DE GRANOS IRSA SA.** Y de conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que procedí a la revisión de los Estados Financieros principales de la Compañía como son el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del año 2008.

Mi opinión la cual me permito presentar a ustedes, se desprende del Análisis y Examen de los documentos citados en el párrafo anterior, es que lo registrado en los libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Balances puestas a mi consideración indican al final del Ejercicio del año 2008 la real situación de la Compañía **COMERCIALIZADORA DE GRANOS IRSA S.A.**

Atentamente,


DIGNA ERCILIA CEDENO GUERRERO
C.C. 091479417-7
Comisario Encargado

